PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUEDO RELATIVO AL ASESINATO DEL CIUDADANO MEXICANO ANASTASIO HERNÁNDEZ ROJAS.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. COMISIÓN PERMANENTE
PRESENTE

Los suscritos, Senadora **Rosalinda López Hernández**, Senador **José Luis García Zalvidea** y Senador **José Tuxpan Vázquez**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Asamblea la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena el asesinato del ciudadano mexicano Anastasio Hernández Rojas, quien perdiera la vida a consecuencia de los golpes y las descargas eléctricas que le propinaron arteramente agentes de la patrulla fronteriza; y exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que presente una nota diplomática de protesta ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, demandando enérgicamente que los responsables sean llevados ante la justicia.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 02 días del mes de junio de 2010.